

5.º
AR/1324

J. CONTRERAS.

VIDA Y NOVENA
DE
SANTO DOMINGO DE SILOS.

AÑO 1817.

AP/1324

En la Villa de San Domingo
Parroquia de Santa Catalina
Villa del Rey

2003

01

1007

NOVENA

DEL GLORIOSO TAUMATURGO

ESPAÑOL

SANTO DOMINGO DE SILOS,

REDECTOR DE CAUTIVOS

Abogado de la fecundidad , y del feliz alumbramiento en los peligrosos partos.

Por Don Joseph de Contreras , Cura de la Parroquial de Santo Domingo de Silos de la Villa del Acebron , Obispado de Cuenca.

TERCERA EDICION.

Aumentada con un resúmen de su prodigiosa vida , y otras particularidades.

Por un Monge del mismo Monasterio.

M A D R I D :

EN LA IMPRENTA DE VEGA Y COMPAÑIA,

AÑO MDCGCXVII.

BIBLIOTECA

Reg. n.º 723

DEL REPARTO DE LA TIERRA

DE LA

COMUNIDAD DE LA SIERRA

DE LA SIERRA

AGOSTO DE 1910

Por Don Juan de los Rios

Presidente de la Comunidad

Villa del Real, España

EN LA SIERRA

LA SIERRA DE LA SIERRA



*S. Domingo de Silos.
Hic est qui multum orat pro populo. 2. Mac. 15.*

Palomino. f.

BREVE NOTICIA

DE LA VIDA

DEL GLORIOSO ABAD

SANTO DOMINGO DE SILOS.

I. Santo Domingo de Silos, llamado así por la larga mansion que hizo , y la gloria de que llenó al Monasterio de este nombre, vino al mundo á principios del siglo XI en la Villa de Cañas en la Rioja. Nacido en el seno de la virtud , y de la distinguida familia de los *Mansos* , Señores de Vizcaya, y Soberanos de Navarra , como consta de los Historiadores y del árbol genealógico del Señor Don Miguel Manso de Zúñiga , actual

A 2

Conde de Hervias , quien con razon tiene por el mayor timbre de su casa el glorioso enlace con este Santo, y la conservacion de la Baronía de estos en ella , conservó la inocencia y candor de unas costumbres irreprehensibles en la edad mas tierna ; apénas conoció el mundo , quando pensó dexarle, sepultandose vivo en las asperezas de los montes Distercios , para morir á sus pasiones , para hacerse por la oracion y penitencia víctima de sí mismo , y tener su vida escondida con Christo en Dios, como San Pablo.

2. Desde lo mas retirado de su amada soledad empezó á esparcirse contra su voluntad el buen

olor de su prodigiosa vida y asombrosa penitencia ; y el mismo Espíritu de Dios , que lo habia llevado al desierto , lo sacó de él para que baxo la Regla santa del Patriarca San Benito fuese una de las columnas de esta Religion illustre en San Millan de la Cogolla , y el Restaurador de la disciplina Monástica , no sólo en la Rioja , sino en toda Castilla y demas Provincias de la España. Discípulo y Maestro , Súbdito y Prelado , Pastor y Cura de su mismo pueblo fueron los grados de santidad y perfeccion por donde caminó Domingo á pasos de gigante en esta floreciente colonia y preciosa cuna del Monacato de nuestra España ;

hasta que la Divina Providencia, y el zelo de la Casa del Señor, que le devoraba, le obligáron á salir de su patria, y aceptar el título de Abad del antiquísimo Monasterio de San Sebastian de Silos, con que Don Fernando I, llamado el Grande, Rey de Castilla y de Leon, quiso honrarle.

3. Fué recibido el nuevo Abad en San Sebastian como un Angel del Cielo; y hay tradicion autorizada por los Escritores de su vida, que el Santo Monge Liciniano dixo en profecía al tiempo de su entrada, en la Misa que estaba celebrando, en lugar del *Dominus vobiscum* ántes del Ofertorio: *Ecce Reparator venit*. Ved ahí ya vues-

7

tro Restaurador : y que el coro respondió : *Y el Señor nos le ha enviado.*

4. Los efectos acreditáron muy en breve la verdad de esta profecía , y quantos suspiraban con el Monge Liciniano por la restauracion de las costumbres y del Monacato , advirtiéron desde luego el nuevo semblante de la nacion y de la disciplina en esta santa Casa , y aun en todo el Reyno. Despues de San Benito jamas habian visto los claustros virtud mas consumada, ni una exâctitud y uniformidad en la observancia fiel de todos los puntos de la Regla , de que era Domingo el mas vivo modelo de todo su rebaño. Creció aqui tanto

en virtud , gracia y sabiduría delante de Dios y de los hombres, que la fama de su Santidad conmovió los pueblos circunvecinos, y su nombre se hizo respetable en nuestra España , en toda la Iglesia , y hasta de los mismos Infieles.

5. Los Reyes le visitaban , le veneraban , y le oían como á su oráculo : los necesitados y afligidos acudían á él como á otro Elías, ó alguno de los mayores Profetas: de todas partes concurrían á consultar en Silos á este nuevo Profeta , ó Vidente del Señor , anhelando todos verle y tocarle para remedio de sus males , porque veían salir de él una secreta virtud , que á todos les sanaba. Hasta en sus

inanimadas cenizas ha conservado el Omnipotente esta virtud tan fuerte y tan universal, *que apenas hay*, segun nos lo enseña la Iglesia en su leyenda, *especie alguna de enfermedades, que resistan á su poder*; ciegos, sordos, mudos y paralíticos, todos logran su restablecimiento por su poderosa mediacion: las estériles dan copiosos frutos de bendicion, y las que estan en presura en sus partos reciben el aliento y la vida para sí y para sus hijos. Buen testigo es de estos admirables sucesos la Venerable Señora Doña Juana Daza, quien implorando en su santa y antigua Capilla por espacio de nueve dias el precioso don de la fecun-

didad , alcanzó por su intercesion un hijo de su mismo nombre ; un Domingo de Guzman , azote de los Hereges , defensor de la pureza de María , fundador de la esclarecida Orden de Predicadores , y uno de los mayores ornamentos de la Iglesia.

6. El vasto cúmulo de méritos y prodigios , con que el Cielo ha querido eternizar la memoria de este Justo , se halla coronado con un favor y privilegio , que le hace aun mas admirable en la tierra. Su ardiente caridad penetraba en vida hasta las mazmorras mas ocultas de los Infieles , y continuó despues de su muerte con tal zelo á favor de los cautivos Christianos,

que no es fácil numerar los candados, cepos y cerrojos, que este Taumaturgo Español milagrosamente deshizo, y trasladó hasta su misma Capilla, las cárceles que abrió desde su mismo sepulcro, y los pecadores é infieles que por este medio convirtió y ganó para Jesu-Christo. La multitud de estos trofeos, pendientes de las paredes de su templo, son los monumentos mas auténticos del título *de Redentor de Cautivos*, con que le venera la España y la Iglesia, y tantos instrumentos de hierro y otras especies, que inventó la crueldad mahometana para atormentar y pervertir á los Christianos, colocados hoy en la entrada

de su Capilla , públican , aunque mudos , del modo mas eloqüente estos admirables y nada sospechosos sucesos.

7. Conserva el Monasterio de Santo Domingo de Silos , además de estas preciosas memorias de su Santo Padre , otras muchas de igual estimacion ; entre éstas merece particular veneracion el báculo de su vejez , que muchas Señoras distinguidas , algunas Reinas , y últimamente la Señora Doña Isabél Farnesio hizo llevar á Sevilla para alcanzar por la intercesion de este Santo un feliz alumbramiento. Nuestros Monarcas reynantes tienen particular devocion con este glorioso Santo , y han

dado pruebas de su beneficencia, liberalidad y devoción á favor de este antiguo Monasterio.

8. Tú, piadoso lector, cualquiera que seas, no te olvides al leer este pequeño bosquejo de las virtudes y prodigios de Santo Domingo de Silos, que el medio seguro de lograr su patrocinio es imitar sus virtudes y su ardiente caridad y zelo por la mayor gloria de Dios, bien de las almas y consuelo de los afligidos y necesitados, que es quanto desea á todos sus devotos el menor de sus hijos, que pública y ofrece á su amantísimo Padre esta corta ofrenda y reducido elogio de su preciosa vida.

*Advertencia á los que hayan de
hacer esta Novena.*

No hay para que dudar, que qualquiera obra de piedad hecha en honor de los Santos, les es muy agradable; pero el medio mas oportuno para conseguir de la Divina Magestad lo que por su mediacion pedimos, es, sin duda, implorar su intercesion por una devota Novena: y para que ésta sea agradable al todo Poderoso, en honra, culto y veneracion de Santo Domingo de Silos, y sean despachadas, como apetecemos, las súplicas, que por su medio presentemos al Cielo, es indispensable pro-

curar hacerla en amistad y gracia de Dios : valiéndonos para conseguirla del seguro medio de una buena confesion ; con propósito firme de enmendar nuestra vida , y verdadero arrepentimiento de todas las culpas , fortaleciéndonos con el sagrado manjar de la Eucaristía.

Esta diligencia podrá hacerse en qualquiera dia de la Novena: pero será lo mejor practicarla en el primero, y en el último. Y aunque siempre que nos hallemos en alguna necesidad espiritual ó temporal, es muy á propósito para salir de ella , buscar el remedio en Santo Domingo de Silos por medio de un fervoroso Novenario ; las

que estan en cinta deberán hacerla en los meses que con mas devocion puedan implorar su poderoso patrocinio , ó en los dias proximos á su deseado feliz alumbramiento. No ocurriendo actual necesidad, y buscando solo su mediacion para triunfar de las pasiones , conseguir su fecundidad las esteriles, ú otras gracias , cuyo logro viene bien en todos tiempos : el mas oportuno para hacerla es , ó desde el dia 11 de Abril hasta el 19 , en que se verifico su ltima traslacion , ó desde el dia 12 de Diciembre hasta el dia 20 , en que se concluye. Ya porque este es el dia en que celebra la fiesta del Santo nuestra Madre la Iglesia ; y ya tambien , por-

que puede servir de preparacion, para que por los méritos de este casi segundo Redentor del mundo nos preparemos y dispongamos con la divina gracia á celebrar con alegría, contento y gozo espiritual el nacimiento del primer Redentor de nuestras almas Jesu-Christo. Y de este modo afiancemos con mas seguridad las mejores dichas y mas apreciables favores.

B

Modo de hacer la Novena.

Postrados de rodillas delante de la imágen , sea estampa ó efigie del Señor Santo Domingo de Silos , levantando el corazon á Dios , y ofreciéndole con pureza todas sus oraciones y pensamientos á mayor gloria suya, honra de María Santísima , y reverencia de Santo Domingo se dirá : Por la señal de la Santa Cruz &c. y despues el Acto de Contricion siguiente.

Señor mio Jesu-Christo , Dios y hombre verdadero , Criador de todo : Dueño de mi vida , y Redentor de mi alma : solo por ser

vos quien sois , y porque os amo sobre todas las cosas , digo que me pesa de haberos ofendido : pé-samē , Señor , de lo poco que siento vuestras ofensas. Propongo firmemente confesar mis culpas con verdadero dolor , y constante propósito de la enmienda , para que con mi arrepentimiento merezca vuestra divina gracia. Dádmela, Señor , para perseverar en vuestro santo servicio hasta llegar á gozaros en la eterna gloria. Amen Jesus.

Oracion comun para todos los dias.

Clementísimo Padre mio Santo Domingo de Silos ; Moyses segundo de la Ley de Gracia y Padre cariñoso de pobres desvalidos: Yo el mas indigno de todos imploro humildemente vuestro patrocinio , y os suplico me alcanceis del Padre de las misericordias lo que necesito , y le pido por vuestros méritos en esta Novena: y si mi peticion no fuere recta para mayor gloria de Dios , honra vuestra , y provecho de mi alma, os ruego , no atendais á lo que mi afecto pide , sino á lo que á mi alma conviene , concediéndome cons-

tante resignacion en la divina voluntad, Amen.

Aquí se rezarán tres Padre nuestros, y tres Ave Marías gloriosos, en honor y reverencia del Santo, y despues la Oracion siguiente.

DIA PRIMERO.

Gloriosísimo Padre mio, y mi abogado Santo Domingo de Silos, Pastor zeloso del rebaño de Jesu-Christo: remedio universal de necesitados: pues os concedió piadoso el Cielo caridad suma para consuelo de los afligidos: exercitadla conmigo, que con hambre y

sed llevo á buscar en vos mi refrigerio , alcanzándome de la bondad infinita de Dios , que con el néctar precioso de su divina gracia apague el fuego de mis pasiones, y nutra mi corazon de buenos deseos y firmes propósitos ; para que en adelante , como ovejuela humilde, observe constante las suaves y apacibles leyes del buen Pastor Jesu-Christo : borre con lágrimas de verdadera penitencia mis culpas, y consiga el favor que solicito en esta Novena, á mayor gloria de Dios, honra vuestra y provecho de mi alma. Amen.

Ahora alentando cada uno su afecto con verdadera fe y espe-

ranza ; con aquellas expresiones que le dictase su devocion , pedirá á Santo Domingo de Silos el favor que desea conseguir en esta Novena.

Oracion para todos los dias.

Piadosísima y Purísima Virgen María , Madre verdadera de nuestro Redentor Jesu-Christo; templo escogido del Divino Verbo; medianera feliz de los hombres; vida , dulzura y esperanza nuestra; Tribunal de misericordia; Trono seguro de la gracia ; y puerta dichosa de la eterna Gloria : acordaos Reyna de los Angeles , que no se ha oido hasta ahora que ha-

yais dexado sin consuelo al que ha llegado confiado á pedirlo. Nadie ha hecho presente á vuestra piedad su miseria, que no haya experimentado vuestra misericordia. Y ninguno ha recurrido á vuestro patrocinio, que le hayais desamparado. Animado yo (Emperatriz Soberana) de esta esperanza, y confiado en vuestras entrañas piadosísimas me arrojé á vuestros pies, seguro de hallar socorro en mis necesidades. No sea yo, Señora, solo el desgraciado. Confieso, que mis culpas merecen que suspendais el favor de vuestros beneficios: pero siendo ellas el mayor desconsuelo que padece mi alma, son tambien el primer motivo

que tengo para implorar vuestra clemencia. Madre sois de pecadores , y así os suplico , Vírgen de Vírgenes , que saqueis mi alma del infeliz estado de la culpa ; para que quitado este impedimento , no sean mis ruegos despreciados , ántes bien oigais piadosa mis súplicas , y otorgueis misericordiosa lo que con todas las veras de mi corazón os pido , por la intercesion poderosa de vuestro fiel siervo y especial favorecido , mi amado Padre Santo Domingo de Silos , si ha de ser para mayor gloria de Dios , y bien de mi alma. Amen.

V. Rogad por nosotros , nuestro Padre Santo Domingo.

R. Para que seamos dignos de

las promesas de nuestro Señor Jesu-Christo.

Oracion.

O Dios que habeis ilustrado vuestra Iglesia con los esclarecidos méritos de vuestro Confesor Domingo , y llenádola de gozo con los gloriosos milagros que este Santo obró en la redencion de cautivos; conceded á estos vuestros siervos , que seamos instruidos por sus exemplos , y libertados por su patrocinio de la esclavitud de todos nuestros vicios. *Por Christo Señor nuestro. Amen.*

Esta es la Oracion que dice la Iglesia en su festividad.

DIA SEGUNDO.

Habiéndose persignado, se dirá el Acto de Contrición como está arriba. Despues se dice la Oracion comun, *Clementísimo Padre mio, &c.* Y concluida se rezan los tres Padre nuestros, y Ave Marías gloriados, y se prosigue con la Oracion particular de cada dia.

Oracion.

Gloriosísimo Padre mio, y mi abogado Santo Domingo de Silos, que quando el mundo os brindaba con sus falsas delicias y aparentes bienes, despreciasteis con animosa resolucion sus engaños, huyendo

á la soledad de un desierto para tratar solo con Dios , y haceros formidable al enemigo comun: ruégos , Protector mio , que me alcanceis de la Divina Magestad una resolucion verdadera , para que á imitacion vuestra desprecie los falsos alhagos , y bienes caducos y transitorios del mundo , poniendo todos mis deseos en los verdaderos bienes y tesoros celestiales ; y que mi corazon no se aparte de la contemplacion y presencia del Divino Sér : y que consiga lo que os pido en esta Novena á mayor gloria de Dios , honra vuestra y provecho de mi alma. Amen.

Concluida esta Oracion , se pide al Santo el favor particular que

se desea como en el primer dia. Y despues se dice la Oracion: *Piadosísima y Purísima Virgen, &c.* Y se concluye con el Versículo y Oracion del Santo, y lo mismo todos los demas dias.

DIA TERCERO.

Gloriosísimo Padre mio, y mi abogado Santo Domingo de Silos, que quanto mas adornado de virtudes en la soledad de un desierto vivia vuestro corazon afligido y temeroso, pensando en fuerza de vuestra profundísima humildad, que estaba muy distante de la perfeccion: y ansioso de conseguirla resolvisteis despojaros de vuestra

voluntad propia , depositándola en manos de la obediencia , vistiendo la santa Cogulla del Patriarca de las Religiones San Benito, con que asegurabais el acierto. Alcanzadme del Señor , que imitando vuestra humildad , me confunda justamente al reconocer mi soberbia ; y que esta virtud profundice sus raíces en mi alma , para sufrir con resignacion todas las adversidades de esta vida ; verdadero conocimiento de mis culpas , para borrarlas con mis lágrimas; y que consiga lo que os pido en esta Novena , á mayor gloria de Dios, honra vuestra y provecho de mi alma. Amen.

DIA QUARTO.

Gloriosísimo Padre mio , y mi abogado Santo Domingo de Silos , que á los primeros pasos que disteis en el camino de la virtud, os admiráron todos casi en el grado sumo de la perfeccion , viendo la prontitud extraordinaria con que practicabais las insinuaciones de la obediencia , por arduas y duras que fuesen , gobernado por el precepto de la Santa Regla que previene : que el súbdito ha de obedecer á su Prelado , no solo en lo arduo y dificultoso , sino tambien en lo imposible : ruégoos , Protector mio , que me alcanceis de la Divina Magestad , que verdaderamen-

te me desnude de todo quanto sea amor propio, y que con alegría resigne mi voluntad en la suya para obedecer y observar los preceptos de la Divina Ley ; y lo que os pido en esta Novena , á mayor gloria de Dios , honra vuestra y provecho de mi alma. Amen.

DIA QUINTO.

Gloriosísimo Padre mio , y mi abogado Santo Domingo de Silos , cuyo espíritu alentado y fortalecido con el zelo de la honra y servicio de Dios, supo vencer y sujetar la codicia de un Príncipe ambicioso , que intentaba con todo esfuerzo apropiarse los vasos sagra-

dos y alhajas , que servian para el divino culto , sin otras armas que las de su constancia humilde ; despreciando animoso hasta la propia vida , primero que convenir en tan afrentosa entrega : ruégoos , Protector mio , que me alcanceis de la Divina Magestad el santo don de la fortaleza , para hacer frente , y resistir á todos los vicios , para defender , á costa de mi vida , la divina honra , y sacrificarla primero que cometer una leve culpa , sin que me sirvan de embarazo los respetos , grandezas , ni soberanías del mundo ; y lo que especialmente os pido en esta Novena , á mayor gloria de Dios , honra vuestra y provecho de mi alma. Amen.

C

Gloriosísimo Padre mio, y mi abogado Santo Domingo de Silos, que entre las virtudes heroycas que practicasteis, tuvo la de la paciencia no menor lugar y aplauso, sufriendo con la mayor conformidad las calumnias que inventó el demonio, y tolerando con indecible gozo los penosos destierros que eligió vuestra prudencia, buscando la paz y quietud de vuestra alma: ruégoos, Protector mio, que yo logre por vuestra intercession con tal firmeza esta virtud, que inalterable á las adversidades que me sucedieren, se halle mi corazón con tanta serenidad, que

ruegue por aquellos que me las ocasionan, y con este mérito agrade á la Magestad Divina, de quien espero me alcanceis lo que os pido en esta Novena, á mayor gloria suya, honra vuestra y provecho de mi alma. Amen.

DIA SEPTIMO.

Gloriosísimo Padre mio, y mi abogado Santo Domingo de Silos, que por la virginal pureza que conservasteis toda vuestra vida merecisteis que María Santísima os enviase desde el Cielo una Corona preciosísima de Gloria, premio merecido al desvelo con que desde niño habiais conservado esta delicada virtud, sin que el pensamien-

inocente vida ; y lo que especialmente os pido en esta Novena , á mayor gloria de Dios, honra vuestra y provecho de mi alma. Amen.

DIA NONO.

Gloriosísimo Padre mio, y mi abogado Santo Domingo de Silos, que peregrinando en la tierra , recibisteis el premio de vuestras virtudes en los laureles con que habiais de ser coronado en la Gloria, enviándoos la Divina Magestad tres coronas por mano de sus Angeles: la primera por haber despreciado las vanidades del mundo: la segunda por vuestra singular pureza , y haber restaurado el Monasterio de Cañas , dedicado á María Santísi-

ma ; y la tercera por Reparador del Monasterio de Silos , en donde con vuestra predicacion habiais de poblar de almas el Cielo : ruégoos, Protector mio, que me alcanceis de la Divina Magestad , que yo sea tan perfecto imitador de vuestras virtudes y santa vida , que conformando enteramente la mia con la vuestra , merezca daros mil parabienes en la eterna Patria : y lo que especialmente os he pedido , y pido en esta Novena, á mayor gloria de Dios, honra vuestra, y provecho de mi alma. Amen.

Oracion que las señoras mugeres constituidas en el estado del santo matrimonio pueden decir todos los dias de la Novena ántes de

los Gozos , para pedir á Dios por la intercesion de Santo Domingo de Silos la fecundidad para mayor gloria de Dios , aumento de Santos en el Cielo , y perpetuidad de sus familias : é igualmente para lograr un feliz alumbramiento en el peligroso lance de su parto.

Glorioso Padre mio , y mi abogado Santo Domingo de Silos, por cuya intercesion se dignó el Altísimo conceder á la venerable Sierva de Dios Doña Juana de Daza la fecundidad deseada , y feliz alumbramiento , dándole un hijo de vuestro mismo nombre ; quien, siguiendo vuestras huellas , é imitando vuestras virtudes , contribu-

yó en gran manera al aumento de la gloria del Señor y bien de las almas , ilustrando la Iglesia con una nueva familia , y desterrando de ella las tinieblas de la heregía y del error con la admirable luz de su doctrina y piedad : os suplico humildemente , que compadecido de mis tiernas ansias y puros deseos interpongais vuestra poderosa proteccion para con la Divina Magestad, y me alcanceis igual dicha para mayor gloria del Señor y honra vuestra. Amen Jesus.

Concluida esta oracion se rezan tres Ave Marías á María Santísima en reverencia del Misterio de la Anunciacion del Angel, y Encarnacion del Verbo Divino.

GOZOS
 AL GLORIOSO
 SANTO DOMINGO
 DE SILOS.

*Pues teneis asegurado
 para con Dios el favor:
 Sednos Padre y Protector,
 Abad de Silos sagrado.*

*En Cañas noble nacisteis,
 tan Manso de corazon,
 que de un perfecto varon
 firmes esperanzas disteis.
 Y pues de Dios el agrado
 mereció tu tierno amor:
 Sednos Padre y Protector,
 Abad de Silos sagrado.*

A Pastor , de tierna edad
 tus Padres te destináron;
 y muy presto disfrutáron
 frutos de tu caridad.

Y pues Dios ha declarado
 con un milagro tu amor:
Sednos Padre y Protector,
Abad de Silos sagrado.

Te llamó la Omnipotencia
 del Sacerdocio al estado;
 y al verte tan sublimado,
 fué santa tu complacencia.

Así dexas tu ganado,
 y obedeces al Señor:
Sednos Padre y Protector,
Abad de Silos sagrado.

Buscas en la soledad

de un desierto tu reposo;
 pero el demonio, envidioso,
 persigue á tu santidad.

Y pues le dexas burlado,
 siendo siempre vencedor:

*Sednos Padre y Protector,
 Abad de Silos sagrado.*

Dexas gustoso el desierto
 porque en él temes delito;

y en la casa de Benito
 hallas el seguro puerto.

Y pues en ella has logrado
 tu sosiego sin temor:

*Sednos Padre y Protector,
 Abad de Silos sagrado.*

La envidia de tu virtud,
 corrompe ajenas entrañas,

y al Monasterio de *Cañas*
te envian por su inquietud.

Al verle ya reparado
milagros obra el Señor:

Sednos Padre y Protector,
Abad de Silos sagrado.

Con valor muy singular
resistes á un Rey ansioso,

que te pide codicioso
las alhajas del Altar.

Dexó el Señor bien premiado
con prodigios tu valor:

Sednos Padre y Protector,
Abad de Silos sagrado.

A Silos llegas contento,
y su dicha pronostica

el Cielo ; pues te publica,

en sacrificio incruento:

Liciniano iluminado

te admira Reparador:

Señor Padre y Protector,

Abad de Silos sagrado.

Con tres coronas de Gloria
premia el Cielo tus desvelos,

y asegura los recelos

de la futura victoria.

Quedaste muy alentado

con tan supremo favor:

Señor Padre y Protector,

Abad de Silos sagrado.

Si la esposa llora triste

la falta de sucesion,

tu patrocinio le asiste

con frutos de bendicion.

De los partos Abogado
 tienes la gloria y honor:
Sednos Padre y Protector,
Abad de Silos sagrado.

Fruto de tu proteccion
 á los ruegos de su madre,
 es el Guzman , grande Padre
 de una ilustre Religion:
 Y si tu nombre le has dado,
 el te ha colmado de honor:
Sednos Padre y Protector,
Abad de Silos sagrado.

Los cautivos á millares
 quita á los Moros tu zelo,
 trasladándolos de un vuelo
 á Silos y á otros lugares.
 Los yerros que allí has llevado

te predicán Redentor:

Sednos Padre y Protector,

Abad de Silos sagrado.

Pues teneis asegurado

para con Dios el favor:

Sednos Padre y Protector,

Abad de Silos sagrado.

SANTISIMO PADRE MIO:

Está postrado á vuestros sagrados pies el menor de todos vuestros esclavos ; y el mas favorecido de vuestros hijos.



INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANCOS
BIBLIOTECA

... Adelfor,
 Padre y Protector,
 Dios sagrado.
 ... asegurado
 Dios el favor:
 Padre y Protector,
 Dios sagrado.

... PALMIRA MIO:

Esta pectraio a vuestros sa-
 grados pies el menor de todos vuesa
 por esclavo, y el mas favoreci-
 do de vuestro amor.



